



Secretaría Técnica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

PRINCIPALES RESULTADOS DEL TRABAJO
DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS 2022

**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA
SECRETARÍA TÉCNICA DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

**Secretaría Técnica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:
principales resultados del trabajo de implementación de los ODS
2022**

**San José, Costa Rica
Marzo, 2023**

303.4497286

C8375se

Costa Rica. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.

Secretaría Técnica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Secretaría Técnica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Principales resultados del trabajo de implementación de los ODS 2022 / Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. -- San José, CR : MIDEPLAN, 2023.

1 recurso en línea (30 p.)

ISBN 978-9977-73-271-8

1. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. 2. GOBERNANZA.
3.INDICADORES. 4. ODS. 5. INFORMES. 6. COSTA RICA. I. Título.

Créditos.

Coordinación Secretaría Técnica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
José Pablo Céspedes Rodríguez, Asesor Despacho Ministerial.

Equipo:

Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública.

Carlos von Marschall Murillo, Jefe de Unidad.

Ana Catalina Gutiérrez Berrocal.

Revisión filológica: Grace Castillo Navarro, Unidad de Comunicación

Diseño y diagramación: Manuel Padilla Castro, Unidad de Comunicación
Se permite su reproducción total o parcial siempre que se cite la fuente.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Barrio Dent, San Pedro de Montes de Oca, San José, Costa Rica

Tel. (+506) 2202-8400 www.mideplan.go.cr comunicacion@mideplan.go.cr

Febrero 2023

Contenidos

Presentación	3
Resumen Modelo de Gobernanza ODS	4
Comité Consultivo de Alto Nivel.....	6
Secretaría Técnica de los ODS	8
Órgano Asesor Estadístico	12
Actividades Internacionales	14
Quinta Reunión: Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible 2022 (San José, 7 a 9 de marzo).....	14
Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (Santiago, 28 a 30 de junio de 2022).....	14
Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas (Nueva York, 13 de julio de 2022) .	15
XVII Conferencia de Ministros y Autoridades de Planificación de América Latina y el Caribe - XXIX Reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) (Ciudad de Panamá, 2 a 4 de agosto de 2022).....	16
Actividades Nacionales	17
Foro Nacional de ODS.....	17
Localización de los ODS y su Agenda 2030 - Programa Cantones Promotores de los ODS	18
Informes Locales Voluntarios (ILV).....	19
Costa Rica lanza la implementación de indicadores de la UNESCO para medir impacto de la cultura en el desarrollo sostenible.....	21
Alianzas estratégicas	23
Mecanismo de contribuciones de ODS.....	23
Programa Shoot of the goals	25
Conclusiones	27
Documentos de interés	28

Presentación

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan), en su rol de Secretaría Técnica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, pone a disposición de todo el público en general un resumen de los principales resultados del trabajo de implementación de los ODS en su accionar como institución que busca articular y coordinar el Sistema Nacional de Planificación (SNP), innovando procesos y brindando información oportuna para la toma de decisiones para el desarrollo sostenible.

Por lo anterior y en el marco de la transparencia y rendición de cuentas, la Secretaría Técnica presenta los avances que se desarrollaron a lo largo del 2022, con actividades desde el contexto internacional, nacional y local, con participación multi actor y en alianzas estratégicas para el desarrollo con demás sectores sociales como sector empresarial, academia, Organizaciones de Sociedad Civil, Organizaciones Basadas en la Fe, Sindicatos y otros poderes de la República.

Así, este insumo presenta un resumen del modelo de gobernanza de los ODS en el país, las principales funciones y resultados del trabajo de implementación de los ODS de los órganos que conforman dicho modelo, el avance en los indicadores de seguimiento de los ODS, los principales hallazgos en materia de encuentros nacionales e internacionales y el enfoque de derechos humanos para grupos de población con la complementariedad del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (CdM) con el enfoque de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Esperamos que este insumo contribuya con la sensibilización y concientización de los ODS - Agenda 2030 en la innovación y el fortalecimiento de todo tipo de intervención pública (políticas, planes, programas o proyectos) y de acciones no estatales que juntas contribuyen al desarrollo humano, social, económico, ambiental y tecnológico para todas las personas priorizando que nadie se quede atrás, principalmente, las poblaciones con mayores condiciones de vulnerabilidad.

Secretaría Técnica
Objetivos de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Resumen Modelo de Gobernanza ODS

En Costa Rica el Modelo de Gobernanza de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - Agenda 2030 está definido por el Decreto Ejecutivo 40203-PLAN-RE-MINAE-MDHIS “Gobernanza e implementación de los objetivos de desarrollo sostenible en Costa Rica”, donde en su Artículo 1, define el Objeto cuyo objetivo es establecer una estructura organizacional para planificar, implementar y dar seguimiento en Costa Rica a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 metas conexas a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Además, define en su Artículo 2, que todas las instituciones públicas, dentro del ámbito de sus competencias, dependencias y autonomías, deberán prestar colaboración para el cumplimiento de los ODS en Costa Rica, conforme al principio de la debida coordinación interinstitucional (Figura 1).

Figura 1. Diagrama de Organización del Sector Público Costarricense, 2022.



* Los 8 órganos agrupados como otros se refieren a Defensoría de los Habitantes de la República (DHR), Órgano adscrito a la DHR: Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes, Contraloría General de la República (CGR), Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE), Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM), Dirección General de Servicio Civil (DGSC), Tribunal Administrativo de Conflictos Deportivos (TRIACODE) (ICODER).

Nota: Mideplan, Área de Modernización del Estado, 2022.

El modelo de Gobernanza de los ODS en Costa Rica posee un Consejo de Alto Nivel, que para las funciones de toma de decisión obtiene la asesoría del Comité Consultivo. Esa toma de decisiones permite dar un direccionamiento y asesoría en las intervenciones públicas por parte de la Secretaría Técnica y a la dirección en indicadores de seguimiento brindado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en su rol de Órgano Asesor Estadístico de los ODS.

Así, los diferentes comités técnicos o grupos de trabajo, conformados por la diversa participación de los sectores sociales podrán emprender las mejores acciones estratégicas para en el marco de sus recursos y generación de alianzas de desarrollo, contribuyan al alcance de los ODS en el país (Figura 2).

Figura 2. Diagrama de modelo de gobernanza de los ODS en Costa Rica, 2022.



Nota: Tomado de Oficina Coordinadora Residente de Naciones Unidas en Costa Rica, 2022.

Comité Consultivo de Alto Nivel

Con base en el Decreto Ejecutivo 40203-PLAN-RE-MINAE-MDHIS, en su artículo 7, el Comité Consultivo del Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es un espacio de concertación y diálogo para asesorar al Consejo de Alto Nivel en la implementación de los ODS en el país.

Este Comité Consultivo está integrado por los representantes titulares o los suplentes designados de cada una de las instituciones y organizaciones que suscribieron el “Pacto Nacional por el Avance de los ODS en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en Costa Rica”¹ el 9 de septiembre del 2016.

Dentro de los resultados del trabajo realizado por el Comité durante el año 2022 se encuentran:

Memoria del Comité Consultivo del Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2018-2022²

En su función de asesoría al Consejo de Alto Nivel, el Comité confirma que los ODS son una prioridad para el país y que el cumplimiento de la Agenda 2030 no es opcional. A partir de este reconocimiento ha hecho un esfuerzo por llevar a cabo sesiones de evaluación interna y por medio de la elaboración de este documento, ha identificado una serie de recomendaciones clave dirigidas a la nueva administración que permita brindar insumos clave para guiar la toma de decisiones hacia el impulso de aceleración de los ODS en Costa Rica. Las mismas se describen a continuación a manera de resumen y acciones clave:

1. Asumir el liderazgo político y el nivel estratégico del proceso de implementación de los ODS.
2. Consolidar el compromiso de la Agenda 2030 en todo el Sistema Nacional de Planificación y más allá de él.
3. Repensar el funcionamiento de la estructura de gobernanza.
4. Relanzar el Pacto Nacional y fortalecer de la participación de los actores/sectores.
5. Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación: operacionalizar las metas de los ODS para el contexto costarricense.
6. Impulsar la agenda de Financiamiento para el Desarrollo.
7. Continuar y fortalecer acciones clave:

Fortalecer el enfoque de igualdad de género y derechos humanos en las políticas públicas.

Fortalecer y acelerar los procesos de localización de los ODS con el liderazgo del IFAM y por medio de la Red de Cantones Promotores de los ODS.

¹ Documento se encuentra disponible en:
https://ods.cr/sites/default/files/documentos/pacto_nacional_por_los_ods_final_firmado_2.pdf

² Documento se encuentra disponible en:
https://ods.cr/sites/default/files/documentos/memoria_del_comite_consultivo_del_consejo_de_alto_nivel_de_los_ods.pdf

Acelerar la producción de indicadores por medio del Sistema Estadístico Nacional.

Institucionalizar la página web ods.cr y aprovecharla como una herramienta estratégica de visualización y comunicación.

Escalar el Mecanismo de Seguimiento de los ODS que contempla la contribución de actores no estatales que actualmente se encuentran en su fase de pilotaje.

Continuar con la organización anual del Foro Nacional de los ODS en el mes de septiembre y aprovecharlo aún más como un espacio de rendición de cuentas a la ciudadanía.

Todos los aspectos claves descritos anteriormente, sirvieron de insumo para la formulación del plan de trabajo del Comité Consultivo 2022-2023. Plan de trabajo que posee tres ejes de abordaje: 1. Fortalecimiento de la gobernanza, 2. Seguimiento y evaluación, y 3. Abogacía y comunicación (Figura 3).

Figura 3. Ejes y subejos de Plan de Trabajo 2022-2023 de Comité Consultivo, 2022



Nota: Mideplan - Secretaría Técnica de ODS, 2022³.

³ Minuta de la Sesión del Comité Consultivo de Alto Nivel de los ODS 26/07/2022, disponible en: <https://ods.cr/recursos/minuta-de-la-sesion-del-comite-consultivo-de-alto-nivel-de-los-ods-26072022>

Secretaría Técnica de los ODS

En el modelo de gobernanza se describe la Secretaría Técnica de los ODS (DE-40203, Art. 8), donde estará conformada por una persona coordinadora y un equipo de trabajo interdisciplinario, todos ellos funcionarios de Mideplan. La Secretaría Técnica podrá convocar a otras personas funcionarias del sector público para consulta y colaboración. La o el Ministro de Planificación Nacional y Política Económica establecerá el funcionamiento de la Secretaría Técnica con el apoyo de las Secretarías de Planificación Sectorial establecidas en el Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo.

Las funciones de la Secretaría Técnica son (DE-40203, Art. 9):

- a) Proponer directrices para la efectiva implementación de la Agenda 2030 y los ODS, las cuales serán aprobadas por el Consejo.
- b) Convocar las reuniones del Consejo y elaborar las actas correspondientes.
- c) Promover que las metas de los ODS comprometidas por Costa Rica estén incorporadas en los diferentes instrumentos de planificación, como políticas, planes, programas, proyectos, así como en la presupuestación nacional, institucional, sectorial y regional.
- d) Fomentar la participación de representantes del sector público, de la sociedad civil, de la academia, del sector privado, de organizaciones internacionales, de organismos no gubernamentales, de los gobiernos locales y personas expertas en temas relacionados para lograr el cumplimiento de los ODS en Costa Rica.
- e) Facilitar alianzas público-privadas orientadas a alcanzar los ODS.
- f) Implementar una estrategia de seguimiento y evaluación de los ODS.
- g) Establecer mecanismos de rendición de cuentas para conocer sobre los avances y las brechas en la implementación de las metas relacionadas con los ODS.
- h) Elaborar informes sobre los ODS que deba presentar Costa Rica ante las Naciones Unidas y otros organismos internacionales y nacionales.
- i) Organizar estrategias de Comunicación para informar sobre los ODS y divulgar los avances logrados.
- j) Convocar una vez al año a representantes de los Poderes del Estado, de las instituciones públicas, de la sociedad civil, del sector privado, de las organizaciones internacionales y de los gobiernos locales para participar en el Foro Nacional de los ODS.
- k) Dar seguimiento a los acuerdos del Consejo.
- l) Realizar las funciones que resulten derivadas del ejercicio de su competencia.

Así el Mideplan, busca innovar y fortalecer cada uno de sus macroprocesos impulsados por sus áreas sustantivas y áreas de apoyo en el cumplimiento de sus funciones como Secretaría Técnica de los ODS (Figura 4).

Figura 4. Diagrama de estructura interna del Mideplan para la implementación de los ODS*, 2022



* Otras áreas o unidades organizacionales cooperan y colaboran en la logística de funciones de articulación y coordinación internas y externas al ministerio.

Nota: Mideplan - Secretaría Técnica de ODS, 2022.

Dentro de los resultados del trabajo realizado por la Secretaría Técnica durante el año 2022 se encuentran:

ODS y Plan Estratégico Nacional (PEN) 2050

De acuerdo con el artículo 9º del Decreto Ejecutivo 37735-Plan, el Plan Estratégico Nacional (PEN) es el instrumento de largo plazo para períodos no menor de 20 años, formulado bajo la coordinación técnica de Mideplan con el apoyo de las diferentes instituciones, sectores y subsistemas del SNP y la participación ciudadana, donde se expresan los objetivos, políticas, metas y lineamientos que se requieren implementar para alcanzar la visión de futuro sobre el desarrollo del país. El PEN debe actualizarse al menos cada 5 años.

El PEN 2050 constituye el principal instrumento de planificación a largo plazo que permite lograr el cambio del paradigma sobre el que se llega a elaborar los esfuerzos y tareas nacionales de planificación y que, se construyó a partir de un conjunto de información recopilada por todos los sectores sociales a nivel territorial.



Este instrumento es clave para trazar la ruta hacia el progreso económico, social y ambiental, la que requerirá de la construcción de amplios acuerdos políticos y sociales basados en el bien y la mirada común para un mayor bienestar. El PEN contó con ejes y acciones estratégicas que fueron vinculadas en el marco de sus contribuciones a la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas (ODS) y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (CdM)⁴. El PEN debe coadyuvar al cumplimiento de las Agendas Internacionales de mayor impacto a nivel internacional, de ahí que la planificación del desarrollo a largo plazo avance en el alcance de dichas Agendas.

ODS y Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) 2023-2026

El PNDIP es la concreción de la promesa democrática realizada a los costarricenses, que se traduce en políticas, planes, programas y proyectos a ser desarrollados por el conglomerado de instituciones del sector público, convirtiéndose así, en el instrumento de gestión pública por excelencia de nuestro país.

Este plan fue construido con aportes de los 13 sectores estratégicos de desarrollo nacional establecidos por esta Administración a partir del Decreto Ejecutivo 43580, los cuales son liderados por los ministros rectores, con la colaboración de las Secretarías Sectoriales, jerarquías y personal técnico de las instituciones del sector público del Poder Ejecutivo.

Durante varios meses dichos sectores establecieron las prioridades de intervención para el período 2023-2026, que posteriormente fueron validadas por los Consejos Presidenciales y por el Presidente Rodrigo Chaves Robles. Así, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan) condujo la formulación del PNDIP por medio del Modelo de Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD), Desarrollo Sostenible, Derechos Humanos y otros enfoques para articular la planificación, presupuestación, gestión de inversiones públicas y seguimiento y evaluación, de forma tal que se garantice transparencia y resultados durante el período de Gobierno.



El PNDIP consta de 7 metas nacionales, 48 metas sectoriales y 239 metas de intervenciones públicas distribuidas entre 13 sectores, todas alineadas al Plan Estratégico Nacional 2050. Presenta una hoja de ruta de 132 intervenciones públicas que corresponden a programas o proyectos de alto impacto en el desarrollo nacional, a ejecutarse con una estimación presupuestaria que corresponde en promedio al 12,7% anual del PIB nominal para el período 2023-2026⁵. De igual manera el PNDIP coadyuva al cumplimiento de las Agendas Internacionales de Agenda 2030 y sus ODS y CdM⁵. Asesoría en la formulación de Política Pública

El Mideplan (Secretaría Técnica de ODS), como ente rector del Sistema Nacional de Planificación (SNP) en concordancia con lo establecido en la Ley de Planificación Nacional 5525, brinda la

⁴ Para más información: <https://www.mideplan.go.cr/plan-estrategico-nacional-2050>

⁵ Para más información: <https://www.mideplan.go.cr/gobierno-presenta-el-nuevo-plan-nacional-de-desarrollo-e-inversion-publica-2023-2026>

asesoría en la formulación de Políticas Públicas, esto a disposición de las instituciones del Estado costarricense.

Lo anterior, con el propósito de orientar los procesos de planificación estratégica de mediano y largo plazo que se llevan a cabo por medio de Políticas Públicas y sus Planes de Acción, como estrategias para solucionar, atender y orientar los problemas que aquejan a la sociedad costarricense.

Eso por medio de pasos básicos recomendados⁶, que buscan dar un acercamiento al reconocimiento de elementos que apoyan la construcción del camino para lograr la transformación deseada en un tema importante que demanda la intervención del Estado, mediante la clarificación de objetivos y acciones y en este caso particular con vinculación a los ODS y su Agenda 2030 y a los capítulos de Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (CdM).

Así, el Mideplan desde el 2016 en adelante ha buscado vincular los procesos de asesoría de política pública con estas agendas internacionales, primero con el Inventario de Políticas Públicas según los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2016⁷ y ahora en 2022 con el análisis de Políticas Públicas a la luz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: enfoques de desarrollo sostenible, población y derechos humanos⁸, con el fin de brindar insumos para la innovación y el fortalecimiento de las políticas públicas que se generan para el desarrollo humano, social, económico, ambiental o tecnológico del país.

⁶ Pasos descritos en la Guía disponible en: https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/fp24S-RnTdWk007TA_likQ

⁷ Documento disponible en: https://ods.cr/sites/default/files/documentos/3-inventario-politicas-publicas_3.pdf

⁸ Documento disponible en: <https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/ks1eKRkIQ5iGB3P6viVuAg>

Órgano Asesor Estadístico

De acuerdo con el Modelo de Gobernanza de los ODS, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) actúa como un órgano asesor estadístico (artículo 13), como ente rector técnico del Sistema de Estadística Nacional (SEN), para la elaboración de indicadores de cumplimiento y seguimiento de los ODS. Por lo cual le corresponderá al INEC:

- a) Gestionar el desarrollo de una plataforma informática para el Sistema de Indicadores de los ODS en Costa Rica.
- b) Incorporar en el Plan Estadístico Nacional las acciones necesarias para que las instituciones del SEN generen y apliquen indicadores relacionados con los ODS en Costa Rica.
- c) Asesorar técnicamente a las instituciones del SEN en la obtención de indicadores de los ODS en Costa Rica, estableciendo lineamientos para la generación y actualización de esos ODS.
- d) Coordinar con la Secretaría Técnica la definición de indicadores para el seguimiento de las metas de los ODS en Costa Rica.
- e) Coordinar con las instituciones del SEN la verificación oportuna de los indicadores definidos para los ODS en Costa Rica.
- f) Aplicar el régimen correctivo y disciplinario que corresponda por incumplimientos y atrasos de las instituciones del SEN en la presentación y verificación de informes sobre indicadores de los ODS en Costa Rica.

En el cumplimiento de las anteriores funciones, el INEC año tras año trabaja e informa sobre la disponibilidad de los datos en donde en el 2017 se reportaba el 48% de disponibilidad de la Agenda 2030, a pasar a 59% en 2021 (Figura 5).

Figura 5. Costa Rica. Disponibilidad nacional de indicadores de seguimiento de ODS según categorías, 2017-2021

Categorías	2017		2018		2019		2020		2021	
	Absoluto	Porcentaje								
Total	244	100	244	100	244	100	247	100	247	100
Disponible	117	48	121	50	136	56	141	57	146	59
No se produce el indicador pero se puede producir con las fuentes de información existentes	38	16	35	14	39	16	37	15	32	13
No disponible	32	13	30	12	14	6	20	8	20	8
Reporte internacional	57	23	58	24	55	23	49	20	49	20

Nota: en el 2020 hubo cambios en la lista del marco global de indicadores. Algunos indicadores fueron eliminados, otros indicadores fueron reemplazados y algunos otros fueron modificados. Por lo tanto hay un cambio en el total de indicadores.

Nota: Tomado de Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022.

No obstante, pese al gran esfuerzo institucional el país debe avanzar en el fortalecimiento de sus operaciones estadísticas en la incorporación de perspectiva de género y etnia en la elaboración de procesos estadísticos y el fortalecimiento en la desagregación de la información, por ejemplo: condición de discapacidad, pueblos indígenas y población afro, distribución geográfica, entre otros. De manera que permita avanzar en el seguimiento y análisis en conjunto del estado real del país a partir de más y mejores fuentes de información que permitan la toma de decisiones de manera inclusiva para no dejar a nadie atrás⁹.

⁹ Para más información se puede acceder a: https://admin.inec.cr/sites/default/files/2022-09/reodsinec-2020_0_0.pdf

Actividades Internacionales

Quinta Reunión: Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible 2022 (San José, 7 a 9 de marzo)

Países de América Latina y el Caribe reivindican el Foro de Desarrollo Sostenible como espacio indispensable para la integración y la cooperación regional.

En Costa Rica el pasado marzo, representantes de los 33 países de América Latina y el Caribe reivindicaron el Foro de Desarrollo Sostenible como espacio indispensable para la integración y la cooperación regional en medio de la incertidumbre global, durante la Quinta Reunión del encuentro intergubernamental.

La Quinta Reunión del Foro de los países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, reunió en esta versión a más de 1.200 personas, entre delegados de gobierno y representantes de organismos internacionales y del Sistema de las Naciones Unidas, sector privado, academia y sociedad civil, quienes revisaron los avances y desafíos de la implementación de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe, la región en desarrollo más impactada por el COVID-19 desde el punto vista sanitario, económico y social.

El informe presentado en la reunión analizó las crecientes asimetrías globales entre países desarrollados y países en desarrollo, así como los efectos económicos, sociales y políticos del COVID-19 en América Latina y el Caribe. Donde se afirma que la recuperación ha seguido un modelo de desarrollo que ya había mostrado sus limitaciones estructurales, que impone costos crecientes y aleja la consecución de los ODS.

De acuerdo con el análisis presentado, el 68% de las metas de desarrollo sostenible continúa en una tendencia insuficiente hacia 2030. Alerta que solo una tercera parte de las 111 metas de los ODS están en un ritmo y trayectoria adecuados en América Latina y el Caribe¹⁰.

Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (Santiago, 28 a 30 de junio de 2022)

Autoridades reafirman el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo como base de una hoja de ruta integral para la acción en materia de población y desarrollo.

Costa Rica, junto a representantes de los países de América Latina y el Caribe, reafirmó el Consenso de Montevideo como base de una hoja de ruta integral para la acción nacional y regional en materia de población y desarrollo, durante la cuarta reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Santiago, Chile.

¹⁰ Esta información se encuentra disponible en: <https://foroalc2030.cepal.org/2022/es>

En sus resoluciones, los países reconocieron el rol estratégico del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo como marco para la implementación de acciones que contribuyan a dar respuesta a las repercusiones de la pandemia de COVID-19 en las condiciones de vida y el ejercicio de derechos de la población, los múltiples ejes de desigualdad y las tres dimensiones del desarrollo sostenible —económica, social y medioambiental—, con miras a la recuperación y la transformación social y económica.

Asimismo, los países de la región llamaron a reforzar el cumplimiento de las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo a través de la implementación de acciones específicas, la asignación adecuada de recursos y la creación y el fortalecimiento de mecanismos institucionales para su implementación y seguimiento, en especial para la atención de poblaciones gravemente afectadas por la pandemia de COVID-19.

En la reunión, que congregó a más de 1.300 personas -la mitad de ellas de manera presencial- las autoridades destacaron que, en medio de un contexto internacional sin precedentes como el marcado por la pandemia de COVID-19, se requiere fortalecer el multilateralismo, la solidaridad y la cooperación internacionales para lograr la plena implementación del Consenso de Montevideo, el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

El evento de tres días contó con la participación de más de 220 delegados de 30 países miembros de la CEPAL y un miembro asociado, además de un centenar de representantes del Sistema de las Naciones Unidas, 18 de agencias de cooperación, junto a más de 640 representantes de la sociedad civil, la academia y el sector privado. A ello se sumaron las miles de personas que siguieron la reunión por las plataformas sociales y las transmisiones públicas de las sesiones.

El insumo generado en el marco de las resoluciones aprobadas por los países alienta a los Gobiernos de la región a que pongan especial énfasis en el fortalecimiento de sus sistemas de estadísticas sociodemográficas y vitales y a que desarrollen y fortalezcan las capacidades de los sistemas estadísticos nacionales y de las oficinas nacionales de estadística para producir los datos de población, desglosados por sexo, edad, área de residencia (zona urbano-rural), ingresos, identidad étnico-racial, condición migratoria, discapacidad y otras características pertinentes en la diversidad de la población, que sean necesarios para realizar una evaluación precisa de la implementación del Consenso de Montevideo¹¹.

Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas (Nueva York, 13 de julio de 2022)

El Encuentro abordó las acciones necesarias para revertir el impacto de la pandemia y avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Costa Rica por medio del Canciller de la República, Arnoldo André, participó en el Foro Político de Alto Nivel (HLPF, por sus siglas en inglés), que se llevó a cabo en la sede de Naciones Unidas, en Nueva York. Este espacio abordó la importancia de las políticas de recuperación para revertir los impactos negativos de la pandemia y avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

¹¹ La información se puede encontrar disponible en: <https://crpd.cepal.org/4/es>

La participación del Canciller contó con una agenda de trabajo que incluyó acercamientos con socios estratégicos, así como la participación en eventos enfocados en la atención de temas de salud, ambiente, niñez y energía.

El tema central del HLPF 2022 fue "Reconstruir mejor a partir de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), mientras se avanza en la implementación total de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible". El HLPF revisó en profundidad los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS-4 sobre educación de calidad, ODS-5 sobre igualdad de género, ODS-14 sobre la vida bajo el agua, ODS15 sobre la vida de los ecosistemas terrestres y el ODS-17 sobre asociaciones para los Objetivos. Asimismo, se contó con diferentes análisis de impactos de la pandemia de COVID-19 en todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la naturaleza integrada, indivisible e interrelacionada de estos Objetivos¹².

XVII Conferencia de Ministros y Autoridades de Planificación de América Latina y el Caribe - XXIX Reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) (Ciudad de Panamá, 2 a 4 de agosto de 2022)

La Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) se reunió, en su sesión bianual, para revisar el avance de los trabajos y el cumplimiento de las resoluciones adoptadas por el Consejo, principal órgano intergubernamental rector del trabajo del Instituto.

La reunión de la Mesa Directiva fue precedida por la XVII Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe y convocó a expertos, altas autoridades de planificación y representantes del sector público, para examinar y discutir la práctica, la experiencia y las perspectivas sobre la planificación en la región de América Latina y el Caribe.

Esta actividad se desarrolló por medio del debate en cuatro temáticas medulares para el fortalecimiento de los sistemas de planificación de los países. El primer panel discutió a la prospectiva como herramienta para construir políticas públicas innovadoras y participativas; el segundo fue sobre el rol del Estado abierto y participación ciudadana al centro del nuevo servicio público; el tercer panel abordó el papel de la innovación en las instituciones públicas para acelerar la implementación total de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y, finalmente, el cuarto panel trató sobre los desafíos de un nuevo servicio público en el territorio.

La presentación de Costa Rica estuvo a cargo del Sr. Marlon Navarro Álvarez en calidad de Viceministro del Mideplan, quién reflexionó sobre los paneles primero, segundo y cuarto y presentó sobre el rol de la innovación en las instituciones públicas para acelerar la implementación total de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 reaccionando al ¿cómo se integra la innovación en la planificación y cómo se permea a todas las instituciones del Estado?¹³

¹² La información se encuentra disponible en: <https://www.unodc.org/unodc/es/commissions/SDG/high-level-political-forum.html>

¹³ Para más información se puede consulta: <https://www.cepal.org/en/events/xxix-meeting-presiding-officers-regional-council-planning-latin-american-and-caribbean-ilpes#skip-link>

Actividades Nacionales

Foro Nacional de ODS

Sectores evalúan avances y retos para el cumplimiento de los ODS al 2030

Promover la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y evaluar los principales desafíos que puedan tener para su pleno cumplimiento en el año 2030, es el objetivo del Foro Nacional de los ODS: Caminos transformadores para recuperar los ODS en Costa Rica, efectuado el miércoles 28 de septiembre.



La actividad realizada en el auditorio principal del Colegio de Abogados y Abogadas contó con la participación de autoridades del Ministerio de Planificación y Política Económica (Mideplan), de las Naciones Unidas, del Ministerio de Cultura y Juventud, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, de la Asamblea Legislativa, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), así como representantes de distintos sectores sociales como; gobiernos locales, empresariales, academia, organizaciones sociales y de fe.

“Celebramos el mes de los ODS, y el Foro Nacional de los ODS nos permite la rendición de cuentas, medir los avances, analizar los rezagos y proyectar las acciones para los próximos años. El camino para el 2030 como fecha para el cumplimiento de los ODS, es un proceso de trabajo en conjunto entre la institucionalidad del gobierno, de las empresas, gobiernos locales, de las organizaciones y de los ciudadanos. Desde Mideplan y su rol de gobernanza en este proceso confirmamos nuestro compromiso y motivamos a nuevos actores a sumarse a este importante proceso”, manifestó Marlon Navarro Álvarez, ministro a.i. del Mideplan.

Los ODS buscan satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social. En 2015 se firmó el Acuerdo de la Agenda 2030 de los ODS, promovido por las Naciones Unidas, Costa Rica fue el primer país del mundo en rubricar dicho acuerdo.



“La semana anterior durante la Asamblea General de las Naciones Unidas se emitió un llamado urgente para recuperar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Su cumplimiento nunca ha sido tan necesario como ahora. Todas y todos somos responsables por alcanzarlos: Estado, sector privado, sociedad civil, academia, gobiernos locales, comunidades y personas. Nuestra obligación ante cada habitante de Costa Rica es hacer lo necesario para cumplirlos”, señaló Allegra Baiocchi, Coordinadora Residente de la Organización de las Naciones Unidas en Costa Rica.

Jorge Ocampo Sánchez, presidente ejecutivo de IFAM, recalcó que “(...) *estamos convencidos además que el desarrollo nacional se construye desde lo local. Pero esto solo lo logramos con el trabajo en equipo y articulado, con personas funcionarias, como los que están hoy presentes, que demuestran cada día que con acciones y compromisos claros se pueden cumplir las metas planteadas en esta agenda mundial*”.

El jerarca añadió que cada municipalidad diseña su propio modelo de cantón, pero que se requiere de un compromiso global para que las acciones estratégicas que se tomen trascienden más allá del cambio político y se garantice el fin mayor de esta agenda que es tener oportunidades iguales para todos y todas en lo político, lo económico, lo social y lo ambiental¹⁴.

Localización de los ODS y su Agenda 2030 - Programa Cantones Promotores de los ODS

En la lucha por el avance de los ODS en el país, se lanza el Programa de Cantones Promotores de los ODS (Cantones Pro-ODS) en el año 2021, los Gobiernos Locales como sector firmante del Pacto Nacional en el año 2016 y como actores parte de la estructura de Gobernanza de los ODS, son una pieza fundamental en la localización de los ODS.



Nota: Entrega de Reconocimientos de Fase 2 del Programa, Foro Nacional ODS, 28 de septiembre de 2022

Llevar los ODS a los contextos locales garantiza que el éxito en el avance de los ODS se refleje en la calidad de vida de las personas en las comunidades, esto por ser los responsables del primer nivel de desarrollo del país.

La Red de Cantones Pro-ODS surge de un esfuerzo interinstitucional formado por el IFAM, Mideplan y Naciones Unidas en Costa Rica (ONU-Costa Rica), la iniciativa gira alrededor del acompañamiento a los gobiernos locales por parte de dichas instituciones en torno a acciones

¹⁴ Más información en: <https://www.mideplan.go.cr/sectores-evaluan-avances-y-retos-para-el-cumplimiento-de-los-ods-al-2030>

clave para localizar los ODS en los cantones, acciones divididas dentro de 5 dimensiones que guían el avance en el trabajo a realizar por los gobiernos locales, cada dimensión cuenta con una serie de criterios en los que el gobierno local avanza anualmente.

Para acompañar a los Gobiernos Locales, el Programa pone a disposición una caja de herramientas que ofrecen una Guía para articular los ODS en la gestión de los gobiernos locales, matrices de vinculación del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) y Plan Estratégico Municipal (PEM) con ODS, entre otros¹⁵.

En reconocimiento a las municipalidades comprometidas con el Desarrollo Sostenible, cumplidos los criterios requeridos por año, se les otorga, el primer año, la Bandera de los ODS que les permite identificarse como Cantón Promotor de los ODS y al finalizar el segundo año se les entrega un certificado como distinción al esfuerzo y resultados obtenidos.

Dentro de las acciones y resultados del trabajo realizado por parte de la Red durante el año 2022 se encuentran:



- Invitación a las Municipalidades para formar parte de la Red Cantones Promotores de los ODS, se recibieron 13 solicitudes para formar parte de la Red e iniciar con el trabajo como cantones promotores de los ODS.
- Procesos de capacitación y concientización por parte del equipo técnico (IFAM-Mideplan-ONU) en materia de ODS a los Gobiernos locales.
- Acompañamiento a los gobiernos locales para el cumplimiento de las acciones requeridas según los criterios técnicos para el avance en la implementación de los ODS, actualmente la Red está formada por 45 Municipalidades a las que continuamente se les brinda apoyo.
- Organización y entrega de Banderas y certificados como cantón Promotor de los ODS, se entregaron 7 Banderas y 11 certificados.
- Participación de representantes municipales en el Foro Nacional de los ODS.
- Revisión de la Matriz de Criterios Técnicos con acompañamiento de las Municipalidades en Fase 1 y Fase 2 para identificar buenas prácticas y brechas en el proceso.
- Guía en el proceso de formulación de informes locales voluntarios.

Informes Locales Voluntarios (ILV)

Con la intención de valorar el avance en la implementación de los ODS a nivel local, desde la Secretaría de los ODS, en conjunto con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) y la Oficina Coordinadora de las Naciones Unidas, se promovió la realización de los Informes Locales Voluntarios (ILV). Donde un total de seis municipalidades realizaron para el 2022 el proceso de

¹⁵ Información disponible en: <https://ods.cr/cantones-promotores-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible>

formulación de dichos informes a partir del acompañamiento de las Naciones Unidas Costa Rica, ONU Hábitat y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Es oportuno mencionar que estos informes tienen el objetivo de reportar la implementación de los Objetivos en las distintas intervenciones estratégicas, datos, metas, siguientes pasos¹⁶ y principales desafíos por parte de los municipios en la implementación de la Agenda 2030. De manera que, a partir de la elaboración de los ILV se dé a conocer a la comunidad nacional e internacional el abordaje y buenas prácticas a nivel local para el avance de los ODS.

En virtud de lo anterior, la Secretaría Técnica de los ODS celebra la elaboración de los primeros ILV del país, presentados el pasado 30 de noviembre¹⁷. Estos demuestran el compromiso local con el avance de los ODS, lo cual posiciona a las Municipalidades como motor al cambio a partir de la elaboración de estos informes a nivel local. De manera que, representa los resultados alcanzados a partir del esfuerzo realizado por la Secretaría Técnica en la localización de los ODS desde la Red de Cantones Promotores de los ODS. Los municipios que presentaron los ILV fueron los siguientes:



Desde la Secretaría se considera esta presentación como los primeros pasos hacia una mayor transparencia y rendición de cuentas en la localización de los ODS. De igual forma, se reconocen los retos aún existentes en la generación de este tipo de instrumentos en la totalidad de cantones, así como en elementos técnicos como para la toma de decisiones a nivel local en el avance de la Agenda 2030 como lo es la generación de datos que permitan visibilizar y cuantificar de una mejor manera los esfuerzos que se realizan diariamente por parte de los municipios.

¹⁶ Para mayor información pueden acceder a: www.ods.cr <https://sdgs.un.org/topics/voluntary-local-reviews>
<https://www.local2030.org/vlrs> <https://www.learning.uclg.org/module-3>

¹⁷ Se puede observar el evento en https://www.youtube.com/watch?v=VuN_IORWYW8

Costa Rica lanza la implementación de indicadores de la UNESCO para medir impacto de la cultura en el desarrollo sostenible

Costa Rica es uno de los países seleccionados a nivel mundial para llevar a cabo la implementación piloto de los Indicadores Cultura 2030: una batería de indicadores temáticos elaborada por la UNESCO para medir el rol de la cultura en el avance de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. Estos indicadores constituyen un marco conceptual que permite medir y supervisar el progreso de los aportes de la cultura a las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible, como un apoyo y complemento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Esta herramienta ha sido diseñada para ser aplicable tanto a nivel nacional como local y en diferentes contextos; por ello, en Costa Rica se aplicará simultáneamente a escala nacional y a nivel urbano en el cantón de Alajuela.

La implementación de este proyecto consiste en la recolección de datos provenientes de múltiples fuentes ya existentes y su sistematización en función de la batería de indicadores. El proceso estará a cargo de un equipo interinstitucional liderado por la UNESCO, junto al Ministerio de Cultura y Juventud y la Municipalidad de Alajuela, con colaboración del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan), el Ministerio de Educación Pública (MEP), el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), entre muchas otras instituciones nacionales que poseen fuentes de información relevante para una o más dimensiones temáticas de los Indicadores.

Este proyecto inició con la realización de un taller de lanzamiento dirigido a todas las personas e instituciones involucradas, con el fin de aclarar el plan de trabajo y los detalles metodológicos que guiaron el proceso¹⁸.

Costa Rica firma acuerdo de cooperación con las Naciones Unidas



¹⁸ Para más información, pueden consultar en: [https://www.unesco.org/es/articles/costa-rica-lanza-la-
implementacion-de-indicadores-de-la-unesco-para-medir-impacto-de-la-cultura-en](https://www.unesco.org/es/articles/costa-rica-lanza-la-implementacion-de-indicadores-de-la-unesco-para-medir-impacto-de-la-cultura-en)

El Gobierno firmó el acuerdo Marco de Cooperación de la ONU con Costa Rica para el período 2023-2027, denominado "Cerrando Brechas para una Costa Rica sostenible e inclusiva".

"Las Naciones Unidas y Costa Rica estamos consolidando una de esas uniones sólidas y perdurables, representada en el Marco de Cooperación que suscribimos para impulsar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con todo el coraje y valentía de los que son capaces nuestros corazones", dijo el presidente Rodrigo Chaves Robles.

"Para el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica es de suma importancia que este Marco de Cooperación se haya construido partiendo de las necesidades nacionales, como resultado del proceso participativo con las instituciones nacionales y sociedad civil, definiendo, de esta manera, las rutas de colaboración para atender y acelerar las soluciones sobre las causas más estructurales y próximas de los desafíos de desarrollo sostenible de Costa Rica; todo ello, en apego a nuestras competencias para promover el desarrollo nacional integral", manifestó Marlon Navarro Álvarez, ministro a.i. de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan).

La actividad se realizó en la Escuela Buenaventura Corrales en horas de la mañana y contó con la presencia del presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles, la ministra de la Presidencia, Natalia Díaz Quintana y la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Costa Rica, Allegra Baiocchi.

"Es importante para mí reiterar nuestro compromiso de seguir trabajando de forma conjunta y alineada como socios estratégicos que hemos sido Mideplan y el Sistema de Naciones Unidas por tanto tiempo, para potenciar los roles estratégicos y las ventajas comparativas que ofrece el Sistema. En el marco de esa alineación, resulta necesario que los proyectos y acciones de cooperación internacional sean canalizados a través de los mecanismos y procedimientos que la normativa nacional vigente establece y que se ha plasmado de manera muy acertada en el Marco de Cooperación, el cual estipula que el trabajo se desarrollará en estrecha coordinación entre el SNU y el Gobierno de Costa Rica, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREC) y el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica", añadió el Ministro Navarro.

La firma del "Marco de Cooperación de la ONU con Costa Rica 2023-2027" permitirá canalizar y concretar acciones conjuntas para lograr resultados de largo plazo y con permanencia, en beneficios de los objetivos de Desarrollo Sostenible.

Además, el Marco de Cooperación se focalizará en 4 unidades estratégicas; una Costa Rica inclusiva, gobernanza centrada en las personas, prosperidad compartida y fuerte ante las adversidades.

"No quiero despedirme sin antes hacer llegar un agradecimiento sincero por el compromiso para con las poblaciones vulnerables, los cantones con bajos índices de desarrollo y la disposición para atender las necesidades, el entusiasmo de aprender y de adaptarse a realidades cambiantes y el esmero con el que realizan su labor. No olviden que nuestras acciones impactan directa o indirectamente a muchas personas y solo mediante un trabajo ordenado y articulado es que conseguiremos el cometido de "no dejar a nadie atrás", finalizó Navarro en su intervención.

Alianzas estratégicas

Mecanismo de contribuciones de ODS

El mecanismo de seguimiento multiactor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), es una herramienta desarrollada por *Partners for Review*, la Oficina Residente de las Naciones Unidas en Costa Rica, Fundecooperación, la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ, por siglas en alemán) y el Mideplan, con el apoyo de la Alianza Empresarial para el Desarrollo (AED) y FLACSO Costa Rica. Herramienta que busca visibilizar las contribuciones de actores estatales y no estatales, de forma que facilita el acceso, seguimiento y rendición de cuentas de los ODS mediante el uso de datos alternativos.

Lo anterior, se logra por medio de un formulario donde las diferentes organizaciones, instituciones y empresas pueden reportar, cada año y de manera voluntaria, las acciones que realizan vinculadas a los ODS y sus metas de la Agenda 2030.

Eso permite recopilar los datos de empresas, instituciones u organizaciones que están trabajando y contribuyendo al cumplimiento de tres de los 17 ODS. Estos tres ODS son el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico; ODS 12: Producción y consumo sostenibles y el ODS 13: Acción por el clima (Figura 7).

Figura 7. Ilustración de Mecanismo de contribución de ODS 8, 12 y 13, 2022



Nota: Tomado de página web de ODS – Costa Rica.

Dentro de los principales hallazgos de este primer proceso de consulta, se encontraron que los mayores porcentajes de participación fueron del sector empresarial (público - privado) con el 32% y el sector de Organizaciones de Sociedad Civil con el 26%. Además, del 100% de instituciones u organizaciones que participaron el 79% declararon que hacen acciones en materia de Derechos Humanos o de Ambiente, el 68% en Derechos Laborales y el 63% en acciones de lucha contra la corrupción (anti corrupción). Finalmente, con base en la información recolectada

por este mecanismo de contribución se obtiene una inversión económica importante para contribuir al cumplimiento de los ODS 8, 12 y 13, a saber: 66,2; 2.569,1 y 30,7 millones de colones, respectivamente.

La información brindada se presenta vía herramientas audiovisuales donde se pueden conocer el reporte de las acciones que realiza su empresa, institución u organización vinculadas a los ODS y sus metas, primeramente, con tres ODS esperando escalar a todos los 17 objetivos y aumentar la participación de todos los sectores sociales o firmantes ante el Pacto Nacional por los ODS¹⁹.

¹⁹ Para más información, se puede consultar <https://contribuciones.ods.cr/>

Programa Shoot of the goals

En el marco de la Agenda 2030 promovida por Naciones Unidas, Shoot for the goal es un proyecto que busca reconocer las fotografías que evidencian los principales desafíos y avances en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Costa Rica.

Esta iniciativa busca que las personas participantes analicen su entorno y visualicen retos de desarrollo sostenible a los que nos enfrentamos y lo capturen en una fotografía que pueda comunicar a otros su importancia e impacto.

Shoot for the Goal es iniciativa promovida por la Alianza Empresarial para el Desarrollo (AED) junto con el Banco Nacional, como organización patrocinadora oficial; Universidad VERITAS, Fundación Árboles Mágicos, el Mideplan, Oficina de la Residente de Naciones Unidas en Costa Rica y PUCCI.

Las fotografías son utilizadas para sensibilizar y concientizar sobre la importancia de que todas las personas aportan al cumplimiento de toda la Agenda 2030 donde diferentes empresas, instituciones y organizaciones puedan emplearlas para comunicar sus acciones alineadas a los ODS.

Este proyecto posee como objetivos: - Sensibilizar acerca de la agenda 2030 y la necesidad de que todos los sectores e individuos contribuyan a su cumplimiento, - Visibilizar desafíos de desarrollo sostenible que enfrenta el país desde la óptica de los diferentes actores relacionados y - Visibilizar las buenas prácticas y avances en temas de desarrollo sostenible en el país liderados por empresas, comunidades, instituciones e individuos. Todo esto en cinco categorías, a saber: Erradicación del hambre y la pobreza, Vida de los mares y la tierra, Ciudades y comunidades sostenibles, No dejar a nadie atrás y Lucha contra el cambio climático. Entre las categorías a premiarse se destacan (en orden del primer lugar al sexto lugar)²⁰:

Categoría: Ciudades y Comunidades Sostenibles. Foto ganadora: La comunidad de Costa Pájaros. Autoría: Humberto Rodríguez Orozco. Visite la imagen en:

https://www.shootforthegoalcr.com/participa/?contest=photo-detail&photo_id=1068

Categoría: Lucha contra el cambio climático. Foto ganadora: Agarrando vuelo en plena tormenta. Autoría: Daniela Solera Meneses. Visite la imagen en:

https://www.shootforthegoalcr.com/participa/?contest=photo-detail&photo_id=1361

Categoría: Erradicación del hambre y la pobreza. Foto ganadora: La hoja. Autoría: Felipe Chávez Jiménez. Visite la imagen en: https://www.shootforthegoalcr.com/participa/?contest=photo-detail&photo_id=1251

Categoría: No dejar a nadie atrás. Foto ganadora: La mejor herencia. Autoría: Rafael Pacheco Granados. Visite la imagen en:

https://www.shootforthegoalcr.com/participa/?contest=photo-detail&photo_id=1019

Categoría: Vida de los mares y la tierra. Foto ganadora: Bienvenidos a mi hogar. Autoría: Felipe Chávez Jiménez. Visite la imagen en:

https://www.shootforthegoalcr.com/participa/?contest=photo-detail&photo_id=1255

²⁰ Para más información puede consultar: <https://www.shootforthegoalcr.com/>

Categoría: Voto popular. Foto ganadora: Trabajando en evitar la extinción del planeta. Autoría: Leidy Pérez. Visite la imagen en:

https://www.shootforthegoalcr.com/participa/?contest=photo-detail&photo_id=1142

Conclusiones

A través de los diferentes sectores firmantes del Pacto Nacional por el Avance de los ODS en el año 2016, los actores de la estructura de Gobernanza de los ODS del país han venido realizando diversas acciones en pro del progreso en el Cumplimiento del Desarrollo Sostenible a través de la Agenda 2030.

El Comité Consultivo del Consejo de Alto Nivel deja claro en la Memoria 2018-2022 presentada, que los ODS son una prioridad país y que el cumplimiento de esta Agenda no es opcional, las recomendaciones clave brindadas a la nueva administración permitirán impulsar los objetivos y metas propuestas para el alcance de un Desarrollo Sostenible para Costa Rica, que garantice la calidad de vida justa y necesaria para las futuras generaciones, sin dejar a nadie atrás.

Dentro de los logros a resaltar por parte de los distintos actores se encuentran la elaboración y el seguimiento de indicadores y el esfuerzo en el fortalecimiento de operaciones estadísticas en la creación de datos desagregados (poblaciones vulnerables, región, zona, etc), por parte del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

La Secretaría Técnica de los ODS por su parte, una vez más logra la vinculación de los ODS con el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDP) 2023-2026; sin embargo, este año innova dado que se vincula también el Plan Estratégico Nacional (PEN) al 2050, sin dejar de lado la vinculación realizada de ambos planes con el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (CdM), por otro lado, el esfuerzo realizado para contar con un total de 45 municipalidades que forman parte de la Red de Cantones Promotores de los ODS es un logro importante a destacar.

Los eventos como el Foro Nacional de Objetivos de Desarrollo Sostenible y Shoot of the goals son un reconocimiento a las acciones realizadas a nivel Nacional por el compromiso ejecutado y la importancia de visibilizar, sensibilizar y concientizar sobre la trascendencia de seguir trabajando por el avance de la Agenda 2030 por parte del Gobierno y de todos los sectores firmantes del Pacto Nacional por el avance de los ODS.

Sin embargo, no se pueden dejar de lado los esfuerzos por realizar en los últimos 7 años que quedan para el cumplimiento de la Agenda 2030, las consecuencias de la pandemia de COVID-19 en las condiciones de vida y economía de la sociedad costarricense implican un mayor esfuerzo en el alcance del Desarrollo Sostenible.

Acciones como acelerar la producción de indicadores por medio del Sistema Estadístico Nacional (SEN), consolidar el compromiso de la Agenda 2030 en todo el Sistema Nacional de Planificación (SNP) y con todos los sectores firmantes del Pacto, relanzar el Pacto Nacional, fortalecer el enfoque de igualdad de género y derechos humanos en las políticas públicas y fortalecer y acelerar los procesos de localización de los ODS por medio de la Red de Cantones Promotores de los ODS, entre otras, son clave para la planificación, implementación y seguimiento en Costa Rica de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Documentos de interés

 <p>Políticas Públicas a la luz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Enfoques de desarrollo sostenible, población y derechos humanos</p> <p>Costa Rica mideplan</p>	<p>Políticas públicas a la luz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: enfoques de desarrollo sostenible, población y derechos humanos</p>	 <p>eds.cr</p> <p>MEMORIA DEL COMITÉ CONSULTIVO DEL CONSEJO DE ALTO NIVEL DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2018-2022</p>	<p>Memoria del Comité Consultivo del Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2018-2022</p>
 <p>INFORME NACIONAL VOLUNTARIO OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE COSTA RICA 2020 "Desarrollo sostenible en acción: la ruta hacia la sostenibilidad"</p> <p>mideplan ODS</p>	<p>2do. Informe Nacional Voluntario Objetivos de Desarrollo Sostenible Costa Rica 2020: "Desarrollo sostenible en acción: la ruta hacia la sostenibilidad"</p>	 <p>Costa Rica: Construyendo una visión compartida del desarrollo sostenible Informe Nacional Voluntario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, junio 2022</p> <p>Costa Rica mideplan</p>	<p>Primer informe nacional del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible</p>
 <p>Sistema de indicadores ODS 2020 INFORME DE CAPACIDADES ESTADÍSTICAS</p> <p>SEN INEC</p>	<p>Sistema de indicadores ODS 2020: informe de capacidades estadísticas</p>	 <p>COSTA RICA HACIA EL 2030 ANÁLISIS DE AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) RESPECTO A LAS METAS GLOBALES DE LA AGENDA 2030, Costa Rica</p> <p>EDICIÓN 2022</p>	<p>Costa Rica hacia el 2030 Análisis de Avance en los Indicadores de los Objetivos De Desarrollo Sostenible (Ods)</p>
 <p>COSTA RICA: Agua y Saneamiento 2030 Análisis relacionado con los ODS</p> <p>mideplan</p>	<p>Costa Rica: agua y saneamiento 2030</p>	 <p>CAMBIO CLIMÁTICO Y OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE</p> <p>mideplan</p>	<p>Cambio climático y Objetivos de Desarrollo Sostenible</p>

Nota: Tomado de página web de ODS – Costa Rica.

Documentos disponibles en: <https://ods.cr/recursos/publicaciones-y-documentos>